

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMATIZACION Y SERVICIOS ALTERBEN S.A.

Estimados Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes de la Ley de Compañías, en cumplimiento a mi atribución y obligación en calidad de Comisario, cúpleme presentar a los Señores Accionistas el informe sobre la revisión de las operaciones económicas del periodo comprendido de enero a diciembre del año 2017.

He revisado los Estados Financieros de AUTOMATIZACION Y SERVICIOS ALTERBEN S.A. Al 31 de diciembre del 2017. Como resultado de mi revisión, puedo manifestar lo siguiente:

- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, emitidas durante el año que termina 2017, y con las normas legales vigentes.
- La empresa AUTOMATIZACION Y SERVICIOS ALTERBEN S.A., en el ejercicio económico 2017, ha cumplido en parte con todas las obligaciones tributarias.
- Los controles internos que ha implementado la Administración de AUTOMATIZACION Y SERVICIOS ALTERBEN S.A. son adecuados para salvaguardar los recursos de la empresa.
- De acuerdo con el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio 2017, puedo manifestar que los mismos presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.
- Dejo expresa constancia de la colaboración de la Administración de la Compañía que fue requerida para la entrega de la información, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mi función.

Atentamente,



Econ. Marlon Vallejo
COMISARIO PRINCIPAL